



Presupuesto Municipal del ejercicio 2019

MEMORIA ECONÓMICO FINANCIERA

El Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento de Tudela, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 201.1 a), de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra, y en la Sección 1ª del Capítulo 1º del Decreto Foral 270/1998, de 21 de septiembre, que la desarrolla, en relación del Presupuesto que se estudia para el ejercicio expresado, tiene a bien emitir la siguiente MEMORIA:

1.- Situación Económico-Financiera.

Según los datos de la liquidación del ejercicio 2017, el Ayuntamiento obtuvo los siguientes resultados:

	<i>Ayuntamiento</i>
<i>Obligaciones reconocidas</i>	<i>32.124.527,12</i>
<i>Derechos liquidados</i>	<i>34.909.002,46</i>
<i>Resultado presupuestario</i>	<i>2.784.475,34</i>
<i>Resultado presupuestario ajustado</i>	<i>2.156.582,59</i>
<i>Remanente Tesorería Total</i>	<i>3.293.554,90</i>
<i>Remanente Tesorería Afectado a G.</i>	<i>224.596,69</i>
<i>Remanente Tesorería Gtos. Gles.</i>	<i>3.068.958,21</i>

El nivel de deuda a largo plazo asciende al 59,64% de los ingresos corrientes liquidados en 2017.

Asimismo, en la referida liquidación queda reflejado el cumplimiento de la regla de gasto establecida en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

2.- Formación del Presupuesto de Gastos.

Capítulo I.- Gastos de personal. En este capítulo se consignan las retribuciones que por todos los conceptos percibe el personal municipal, corporativos con dedicación total o parcial, así como las pensiones que se devengan en el Montepío Municipal y las cotizaciones a la Seguridad Social y al Montepío Provincial. Se incluyen también aplicaciones para asistencia sanitaria, cursillos de formación y el fondo de actividades del personal y seguros de vida y accidentes.

Las cuantías presupuestadas en personal son las que se desprenden de la Plantilla Orgánica Municipal habiéndose previsto para el año 2019 un incremento salarial del 2,375 por ciento. Los aumentos superiores en retribuciones corresponden a ascensos por antigüedad y grado, a nuevos puestos incorporados en plantilla y a mayor número y duración de contratos en el caso del personal contratado.

Con respecto al presupuesto anterior se ha intentado identificar aplicaciones concretas en las que establecer consignaciones para atender los gastos de contrataciones de personal para los diferentes servicios (sustituciones por enfermedad y vacaciones). Se dota la aplicación 131-9201 con una consignación de 84.230 euros (el año anterior eran 190.000 €) con el fin de atender los gastos por contrataciones para sustituciones por enfermedad y vacaciones en los servicios en los que resulta difícil prever esta serie de incidencias.

Como novedad también cabe citar la entrada en vigor de la Ley Foral 23/218, de 19 de noviembre, de las Policías de Navarra, que supone un incremento de retribuciones en este colectivo.

En conjunto, las consignaciones del Capítulo I se incrementan en un 6,8% sobre las previsiones del Presupuesto de 2018.

Capítulo II.- Gastos en bienes corrientes y servicios. En este capítulo se incluyen consignaciones para gastos de funcionamiento de los diferentes servicios y adquisiciones de bienes fungibles.

El total presupuestado asciende a 14.396.645,53 euros que, supone un incremento del 1% con respecto a lo consignado en 2018.

Capítulo III.- Gastos financieros. Las previsiones de intereses a pagar por los diferentes préstamos se han calculado con una estimación del tipo de euribor de un 0,15 por ciento. El total consignado es de 285.157,95 euros que supone una reducción del 17 por ciento con respecto a lo presupuestado en 2018.

Capítulo IV.- Transferencias corrientes. La consignación total es de 2.898.029 euros, que reduce lo contemplado en 2018 en un 12,8 por ciento. Esta reducción formal se explica por el hecho de que en el anterior presupuesto se consignaron 450.000 € en la aplicación 1522.47001 – EDUSI con el objetivo de posteriormente transferir dicho crédito a otras aplicaciones cuando se fuesen materializando los proyectos subvencionables.

Capítulo VI.- Inversiones reales. El total de inversiones que se prevén realizar en 2019 asciende a 12.814.158,14 euros y su detalle es el siguiente:

ADQUISICION DE TERRENOS	490.000,00
RENOV. PAVIMENTAC. CAPUCHINOS, SARASATE, EZA y (*)	1.726.000,00
URBANIZACION PARQUE DEL QUEILES TUDELA L4	1.150.000,00
URBANIZACION Pº PAMPLONA EDUSIFEDER TUDELA L3 (**)	961.188,14
PARKING CALLE TERRAPLEN EDUSIFEDER TUDELA L3	200.000,00
RENOV. PAVIMENTAC. C/ ZAHORÍ, AGUAS DEL ALHAMA y (*)	790.000,00
MAQUINARIA Y EQUIPO POLICIA MUNICIPAL	37.000,00
MAQUINARIA Y EQUIPO PROTECCIÓN CIVIL	10.000,00
MAQUINARIA Y EQUIPO BRIGADA OBRAS	5.000,00
MAQUINARIA Y EQUIPO EDUCACION	2.500,00
EQUIPOS ESCUELA DE MÚSICA	14.000,00
MAQUINARIA Y EQUIPO DEPORTES	22.000,00
MAQUINAR Y EQ. MERCADO ABASTOS EDUSIFEDER TUDELA L5	16.370,00
VEHICULOS PROTECCION CIVIL	15.000,00
VEHICULOS AGRICULTURA	38.000,00
MOBILIARIO PROTECCION CIVIL	1.500,00
MOBILIARIO ALBERGE PERSONAS SIN HOGAR	2.000,00
MOBILIARIO EDIFICIO LA OBRA	5.000,00
EQUIPAMIENTO CENTROS CIVICOS	5.000,00
MOLILIARIO FESTEJOS	31.500,00
MOBILIARIO SERVICIOS GENERALES	1.100,00
EQUIPOS INFORMÁTICOS POLICÍA MUNICIPAL	1.500,00
EQUIPO INFORMATICO Y OFICINA ESCUELA DE MÚSICA	3.500,00
EQUIPO INFORMATICO Y OFICINA	40.000,00
APLICACIONES INFORMÁTICAS	7.000,00
APIC. GESTION POLICIAL EDUSIFEDER TUDELA L1	20.000,00
EDUSIFEDER TUDELA L1 ADMINISTRACION ELECTRÓNICA	110.000,00
REMODELACIÓN EDIFICIO C.P. VIRGEN CABEZA	8.000,00

OBRAS RENOV. ELECTRICA C.P. ELVIRA ESPAÑA	120.000,00
REFORMA EDIFICIO LESTONAC	1.034.000,00
REFORMA POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	215.000,00
REFORMA PATINODROMO	200.000,00
NUEVO COMPLEJO POLIDEPORTIVO	5.000.000,00
REFORMA CAMPO DE FUTBOL CIUDAD DE TUDELA	350.000,00
HUERTOS SOSTENIBLES	12.000,00
OBRAS RENOV. MERCADO ABASTOS EDUSIFEDER TUDELA L5	140.000,00
SISTEMA CONTROL ZONA PEATONAL	30.000,00
	12.814.158,14

En el Presupuesto inicial no se incluyen las inversiones señaladas (*), al tener previsto financiarlas parcialmente con Remante de Tesorería, se incluirán mediante modificaciones presupuestarias.

La consignación de la aplicación señalada (**) incluye el gasto total de la actuación, tanto de la parte correspondiente al Ayuntamiento como la parte que corresponde a Junta de Aguas. Cuando se identifique en el proyecto la parte que corresponde a cada entidad se procederá a efectuar las modificaciones presupuestarias que correspondan.

Capítulo VII.- Transferencias de capital.- Al igual que en 2015, 2016 y 2017, la aplicación para “Ayudas rehabilitación obra nueva y viviendas” se consigna con 200.000 euros.

Capítulo IX.- Pasivos financieros. En este capítulo se presupuestan las cuotas de amortización de los diferentes préstamos y anticipos que tiene concertados el Ayuntamiento y que se desprenden de los correspondientes cuadros de amortización. La cuantía total de este capítulo asciende a un total de 2.048.616,24 euros, que supone una disminución del 2,7% con respecto a 2018. Esto es debido a que en 2019 se termina de pagar el Préstamo del Gobierno de Navarra para Actuaciones en el Casco Antiguo que venía del año 1994.

3.- Formación del Presupuesto de Ingresos.

A) Impuestos directos.

Contribución territorial.- Se mantiene el tipo impositivo y se establece como previsión 8.700.000 € (incremento de 200.000) en previsión de que se sometan a tributación nuevos elementos.

Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos.- Se consignan unos ingresos de 1.100.000 euros (100.000 € de reducción) debido a la aplicación de la nueva normativa y forma de cálculo que opera para las transmisiones a partir del 1-1-2018.

Impuesto de Actividades Económicas, incremento de 100.000 € en previsión de revisiones y actualizaciones de elementos tributarios.

B) Impuestos indirectos.

Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras.- Los ingresos presupuestados por este impuesto se estiman en 1.025.000 euros, en consonancia con las cifras alcanzadas el año anterior.

C) Tasas y otros ingresos.

Las previsiones de ingresos por tasas se han ajustado a los tipos y tarifas aprobados por el Pleno Municipal.

D) Transferencias corrientes.

Fondo Provincial Haciendas Locales.- Se han estimado unos ingresos de 10.161.634 euros como participación del Ayuntamiento en el reparto del Fondo. Esta cantidad supone un incremento del 3,2% sobre lo percibido en 2018.

Los ingresos por transferencias para la financiación del Déficit de Montepíos se han consignado en 690.000 €. Esta cantidad es la que va a obtenerse en 2018 por dicho concepto y supone un incremento del 50% sobre los datos históricos de recaudación de este concepto.

La transferencia que se prevé recibir de Bardenas sube de los 195.000 € a 400.000 €.

Las transferencias corrientes que se prevén recibir en el marco del programa EDUSI se reducen de 858.000 € a 275.000 €.

E) Ingresos patrimoniales y comunales.

Los ingresos de este capítulo se han consignado según lo establecido en las correspondientes adjudicaciones y acuerdos aprobados por el Pleno Municipal. En conjunto, las previsiones son superiores en un 2,1% a las contempladas en 2018.

F) Enajenación de inversiones reales.

Se han consignado en este capítulo las previsiones de ventas de parcelas al Grupo A.N. S Coop y otra serie de parcelas, fundamentalmente en el entorno del Sector Queiles, que está previsto sacar a la venta.

G) Ingresos por transferencias de capital.

Se consignan la financiación que está prevista obtener para proyectos de inversión con origen UE (EDUSI), Administración General del Estado – CSD y Gobierno de Navarra.

En conjunto, las novedades principales de los presupuestos de 2019 (incluyendo las inversiones a incorporar para el presupuesto definitivo, detalladas por concejalías y servicios serían las siguientes:

Informe presupuesto 2019 por Concejalías

M.I. AYUNTAMIENTO DE TUDELA

Estado comparativo de Gastos Presupuestos 2019 y 2018

<u>Ppto 2019</u>	<u>Ppto 2018</u>	<u>Diferencias</u>	<u>Inc. %</u>	<u>Concejalías</u>
1.284.876,00	1.304.599,71	-19.723,71	-1,5%	Agric. y Montes
178.680,00	172.860,00	5.820,00	3,4%	Alcaldía
2.048.616,24	2.104.915,24	-56.299,00	-2,7%	Amortizaciones Préstamos
318.318,10	217.350,76	100.967,33	46,5%	Archivo
3.185.045,00	3.389.305,90	-204.260,90	-6,0%	Bienestar Social
1.589.160,00	889.280,16	699.879,84	78,7%	Centros Cívicos
404.810,00	250.043,51	154.766,49	61,9%	Comercio
125.750,00	115.750,00	10.000,00	8,6%	Corporación
1.082.200,00	1.052.200,00	30.000,00	2,9%	Cultura
1.664.120,00	1.792.545,04	-128.425,04	-7,2%	Deportes
4.234.672,96	3.911.272,75	323.400,21	8,3%	Educación
832.530,00	849.037,41	-16.507,41	-1,9%	Empleo
93.830,00	92.255,00	1.575,00	1,7%	Equipo Gobierno
563.730,00	553.390,13	10.339,87	1,9%	Festejos
7.040.462,00	6.786.173,53	254.288,47	3,7%	Generales
601.440,00	603.880,00	-2.440,00	-0,4%	Hacienda
285.157,95	343.473,14	-58.315,19	-17,0%	Intereses

11.082.188,14	3.608.448,80	7.473.739,34	207,1%	Inversiones
209.540,00	183.227,41	55.812,59	14,4%	Juventud
74.910,00	75.282,23	-372,23	-0,5%	Medio Ambiente
2.250.460,00	2.149.734,70	100.725,30	4,7%	O. Territorio
1.169.500,00	1.127.780,00	41.720,00	3,7%	Org. y Calidad y Tics
3.588.323,00	3.158.405,30	429.917,70	13,6%	Policía
355.945,45	792.510,00	-436.564,55	-55,1%	Promoción y Desarrollo
166.640,00	137.314,47	29.325,53	21,4%	Protec. Civil
293.970,00	285.040,00	8.930,00	3,1%	SAC
305.240,00	276.665,63	28.574,37	10,3%	Sanidad
4.987.500,57	4.816.130,00	171.370,57	3,6%	Serv. Contratados
320.480,00	266.513,35	53.966,65	20,2%	Turismo
50.338.095,41	41.305.384,17	9.032.711,24	21,8%	Total general

Bienestar Social

El presupuesto en su gasto ordinario consolida los servicios, aumentando la prestación del Centro de Personas sin Hogar, la cobertura de las ayudas de comedor y aumentando significativamente las ayudas vía subvenciones: Cooperación al Desarrollo y convenios directos con entidades.

Hay que recordar que a lo largo de la legislatura el presupuesto de Servicios Sociales ha ido aumentando (De 2015 a 2019, incremento del 23,7%), permitiendo poner en marcha programas, proyectos y actividades, que ahora ya consolidamos. También el aumento de presupuesto ha permitido ir rehabilitando nuestra vivienda social.

La reducción del 6% por un importe de 204.260,90€, es debido a que partidas importantes en 2018 como la obra del Centro de Personas sin Hogar (215.000 €) ya ha sido ejecutada y se pone en marcha el servicio; y otras como la de conservación de edificios recogía actuaciones de accesibilidad que se han reclasificado en otras concejalías (año anterior aquí 100.000 €). Por último la partida de Actividades de Bienestar Social en el 2018 recogía una importante cantidad de la Edusi que en estos momentos está pendiente de reconfigurar por cambios normativos del Ministerio de Hacienda.

Cabe destacar igualmente que el presupuesto de ayudas a las personas con dificultades se planifica en base a la realidad actual, que se ha visto minorada significativamente desde la aparición de la renta de Inclusión Social.

Con un detalle en las partidas con mayor variación de:

	Ppto. 2019	Ppto. 2018	Diferencias
PERSONAL DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS	1.468.770,00	1.306.480,00	132.290,00
CONSERV. EDIF. SERVICIOS SOCIALES	65.000,00	181.612,19	-116.612,19
ACTIVIDADES BIENESTAR SOCIAL	80.000,00	225.000,00	-145.000,00
ACTIVIDADES MUJER E IGUALDAD	35.000,00	35.000,00	0,00
ESTUDIOS Y TRABAJOS SERVICIOS SOCIALES	20.000,00	10.000,00	10.000,00

SERVICIO TRANSPORTE S.A.D.	13.200,00	36.500,00	-23.300,00
ALIMENTOS ELABORADOS S.A.D.	75.000,00	40.000,00	35.000,00
SERVICIO ATENCIÓN PERSONAS SIN HOGAR	203.775,00	110.000,00	93.775,00
GESTIÓN COMEDOR SOCIAL	23.760,00	12.000,00	11.760,00
AYUDAS SERVICIO ASISTENCIA DOMICILIARIA	250.000,00	250.000,00	0,00
OTRAS AYUDAS ATENCION SOCIAL	145.000,00	95.000,00	50.000,00
AYUDAS COMEDOR ESCOLAR	120.000,00	150.000,00	-30.000,00
SUBVENCIONES A ENTIDADES	100.000,00	95.000,00	5.000,00
AYUDAS DIRECTAS A ENTIDADES SOCIALES	210.000,00	190.000,00	20.000,00
AYUDAS Y SUBVENCIONES COOP. AL DESARROLLO	220.000,00	190.000,00	30.000,00

Cultura:

Hay un incremento del 2,9 % en la aportación del Ayuntamiento a la Concejalía de Cultura por un montante de 30.000 €. Sin embargo en lo que respecta a la propia actividad de Castel Ruiz, el incremento es mayor dado el fuerte impulso que han sufrido los ingresos provenientes de subvenciones ajenas, ampliando de este modo los diferentes Certámenes (Avant Garde, Des Adarve, Lo que Viene), consolidando las aportaciones a colectivos culturales de la Ciudad, así como ampliando la programación de “Más Moncayo”, como en años anteriores.

	Ppto. 2019	Ppto. 2018	Diferencias
ATENCIONES BIBLIOTECA	6.000,00	6.000,00	0,00
ACTIVIDADES CULTURALES	0,00	0,00	0,00
TRANSF. ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL CASTEL RUIZ	1.051.200,00	1.021.200,00	30.000,00
FUNDACION MARIA FORCADA	25.000,00	25.000,00	0,00

Empleo

Hay una reducción del presupuesto de entorno al 1,9% por un importe de 16. 507,41 €.

	Ppto. 2019	Ppto. 2018	Diferencias
RET. PER. LAB. TEMPORAL URBANISMO	20.000,00	265.940,00	-245.940,00
RET. PER. LAB. TEMPORAL EMPLEO SOCIAL PROTEGIDO	330.480,00	330.480,00	0,00
RET. PER. LAB. TEMPORAL BRIGADA CONTRAT SUBV SNE	250.000,00	0,00	250.000,00
ALQUILER VEHICULOS EMPLEO SOCIAL PROTEGIDO	8.500,00	6.750,00	1.750,00
CONSERV. EDIF. LA OBRA	35.000,00	927,41	34.072,59
ACTIVIDADES EMPLEO SOCIAL PROTEGIDO	20.000,00	13.000,00	7.000,00
ACTIVIDADES EMPLEO	60.000,00	22.900,00	37.100,00
CONTRATOS ASISTENCIA EMPLEO	0,00	60.150,00	-60.150,00
SUBVENCIONES CREACIÓN EMPLEO	30.000,00	30.000,00	0,00
PREMIOS TRABAJOS SOBRE DESARROLLO TUDELA	2.000,00	2.000,00	0,00
FUNDACIÓN ILUNDAIN	0,00	45.000,00	-45.000,00
MOBILIARIO EDIFICIO LA OBRA	5.000,00	0,00	5.000,00

(1) Se consolida el programa de Empleo Social Protegido, en equipo, duración y formación específica (De 2015 a 2019, estamos hablando de un incremento del 166%, en personal del programa ESP)

(2) Se mantienen los contratos de promoción para el empleo (apoyo a la Brigada de obras), que ya se aumentaron el año anterior, subvencionados por el SNE.

(3) Desde empleo se apuesta por la puesta en marcha de espacios homologados en “La Obra” que permitan retomar las escuelas taller en 2019. Por ello, entre otras cosas, el incremento del presupuesto en actividades de empleo. También el incremento en actividades se debe a continuar apostando por el desarrollo de medidas de apoyo a la inserción laboral y social de colectivos vulnerables a través de programas mixtos de formación y empleo, como son los PIFES, que ya este año se han llevado a cabo. La idea es seguir desarrollando proyectos en esta línea que permitan reforzar las oportunidades de empleo de las personas en precario laboral y/o social.

(4) Esta partida estaba vinculada en el 2018 a una subvención (del 94%) del Ministerio y del Fondo Social Europeo para la cualificación de jóvenes en un proyecto aprobado al Ayuntamiento. Este año se ha dejado sin presupuestar porque la convocatoria todavía no ha sido publicada y no podemos saber las opciones para seguir en este programa y en qué cantidad. Si sale la convocatoria durante el 2019 volveremos a concurrir a la misma. El año pasado fuimos el único municipio de Navarra subvencionado.

(5) Es una situación similar a la anterior, la partida de 45.000 euros venía complementar un Proyecto de Integral de Formación y Empleo (PIFE) del Servicio Navarro de Empleo. La convocatoria todavía no ha sido publicada. En todo caso hemos pactado con el SNE la opción a varias acciones de formación que permitan cubrir las necesidades de la población desempleada en materia de formación. A su vez es voluntad de este Ayuntamiento volver a concurrir en el desarrollo de Escuelas Taller que son financiadas al 100% prácticamente por parte del SNE. De hecho es probable que en el 2019 lleguemos a más personas que en el 2018, lo cual nos ha permitido incrementar la partida de Actividades de Empleo para otro tipo de acciones de promoción del empleo, incluida la cofinanciación necesaria para PIFES y Escuelas Taller.

Turismo

La concejalía de Turismo obtiene un impulso con un crecimiento del 28,1% respecto del 2018 lo que supone unos 70.396,65 € de incremento.

Se aborda un incremento tanto en el personal asignado a la concejalía como en cuanto a las actividades en diferentes momentos del año, Jornadas de las Verduras, Semana Santa, etc.

Se consolida igualmente la partida de Saborea España para posicionar Tudela como un referente en cuanto al Turismo Gastronómico en el panorama nacional.

	Ppto. 2019	Ppto. 2018	Diferencias
RET. PER. LAB. TEMPORAL TURISMO CONTRAT SUBV	24.230,00	0,00	24.230,00
JORNADAS DE LA VERDURA	85.000,00	60.000,00	25.000,00
ACTIVIDADES TURISMO	94.500,00	75.000,00	19.500,00
HERMANDAD DE LA PASION	5.500,00	0,00	5.500,00
SABOREA ESPAÑA	5.000,00	11.000,00	-6.000,00

Festejos

La concejalía de festejos mantiene su dinámica de los últimos años, tratando de hacer del trabajo con los colectivos en el diseño de las fiestas de Tudela su elemento diferencial.

En lo que respecta al resto de partidas es de destacar que en este ejercicio hay una apuesta por renovar elementos utilizables por el ayuntamiento y la ciudadanía por importe de 31.000 €. Igualmente una vez habilitada y mejorada la instalación de la Plaza de Toros, se mantiene una partida importante para su conservación.

	Ppto. 2019	Ppto. 2018	Diferencias
CONSERV. EDIF. PLAZA DE TOROS	15.000,00	33.850,13	-18.850,13
MANTTO. GRADAS, TABLADOS, VALLADO,...	13.000,00	10.000,00	3.000,00
FIESTAS PATRONALES	285.000,00	345.000,00	-60.000,00
OTROS FESTEJOS	94.000,00	110.000,00	-16.000,00
SUBVENCIONES A PEÑAS Y OTROS COLECTIVOS	70.000,00		+70.000,00
ASOCIACIÓN AMIGOS DANCE Y PALOTEADO TUDELA	4.000,00	4.000,00	0,00
ASOCIACIÓN AMIGOS OLENTZERO TUDELA	3.000,00	3.000,00	0,00
ASOCIACION PALOTEADO SAN PEDRO	3.000,00	3.000,00	0,00
MOLILIARIO FESTEJOS	31.500,00	0,00	31.500,00

Educación

Hay un incremento del 8,3% en la concejalía por un importe de 323.400,21 € respecto al 2018, continuando con el aumento de años anteriores para poner al día las instalaciones que encontramos al inicio de la legislatura y consolidando la estabilidad de las plantillas planteada en años anteriores.

	Ppto. 2019	Ppto. 2018	Diferencias
CONSERV. EDIF. EDUCACION	1.500,00	23.648,99	-22.148,99
CONSERV.EDIF. ESCUELA MÚSICA	30.000,00	38.951,27	-8.951,27
CONSERV. EDIF. GUARDERIA STA. ANA	9.000,00	4.637,06	4.362,94
CONSERV. EDIF. CENTRO EDUC.MARIA REINA	4.550,00	4.637,06	-87,06
CONSERV. EDIF. CENTRO EDUC.LOURDES	5.000,00	9.366,85	-4.366,85
CONSERV. EDIF. C.P. GRISERAS	70.000,00	70.000,00	0,00
CONSERV. EDIF. C.P. ELVIRA ESPAÑA	70.000,00	70.000,00	0,00
CONSERV. EDIF. C.P. SAN JULIAN	70.000,00	70.000,00	0,00
CONSERV.EDIF.CP.HUERTAS MAYORES	12.000,00	10.201,52	1.798,48
ACTIVIDADES EDUCACIÓN	30.000,00	30.000,00	0,00
ACTIVIDADES Y OTROS GASTOS ESCUELA DE MÚSICA	5.000,00	5.000,00	0,00
ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS EDUCACIÓN	11.602,96	0,00	11.602,96
SUBVENCIONES APYMAS	21.000,00	21.000,00	0,00
EQUIPOS ESCUELA DE MÚSICA	14.000,00	5.500,00	8.500,00
OBRAS RENOV. ELECTRICA C.P. ELVIRA ESPAÑA	120.000,00	0,00	120.000,00

CAMPUS TUDELA

Se consignan 12.000 euros para la asistencia técnica al Grupo Motor del proyecto Campus Tudela

EDUCACIÓN VIAL

Se duplica la partida de mantenimiento de vehículos (6.000 euros), se cuadruplica la de materiales (2.000 euros) y se completan las obras de mejora ejecutadas en 2018 con la instalación de climatización (frio y calor) en el aula de Educación Vial.

ESCUELAS INFANTILES

Se mantiene el nivel de gasto de los tres años anteriores, pero se duplica la partida de conservación de M Reina (8.000 euros) y se triplica la de Santa Ana (12.000 euros) con el fin

de realizar obras de mejora en ambos patio con la sustitución del suelo de bebés en el primer centro y la instalación de una valla separadora, en el segundo.

ESCUELA DE MÚSICA

Se duplica la partida de mantenimiento y se invierten 25.000 euros con el fin de adquirir instrumentos para las disciplinas de contrabajo, fagot y viola; además se van a insonorizar dos aulas y se comprarán pupitres y sillas.

CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS

En el presupuesto de 2019 se consignan un total de 342.000 euros para el mantenimiento de los cuatro colegios públicos. Destacar la ejecución de la I Fase de la renovación de la red eléctrica del CP Elvira España dotada con 120.000 euros (el coste total será de 265.000 euros en tres fases). Se consolidan las partidas de conservación de edificios en centros educativos de 70000€.

A continuación podemos ver la evolución de la conservación de los colegios de primaria a lo largo de los últimos años suponiendo las cantidades presupuestadas en el 2019 un incremento del 365,66% (respecto al período 2011-2015) y del 238,38% (respecto al período 2013-2015)-.

	<u>Ppto</u> <u>2019</u>	<u>Ppto</u> <u>2018</u>	<u>Ppto</u> <u>2017</u>	<u>Ppto</u> <u>2016</u>	<u>Ppto</u> <u>2015</u>	<u>Gastos</u> <u>2014</u>	<u>Gastos</u> <u>2013</u>	<u>Gastos</u> <u>2012</u>	<u>Gastos</u> <u>2011</u>	Media últim. 5 años	Media últim. 3 años
CONSERV. EDIF. C.P. GRISERAS	70.000	70.000	50.000	40.000	100.000	41.555	14.046	8.562	5.789	33.990	51.867
C.P. ELVIRA ESPAÑA	182.000	70.000	50.000	30.000	30.000	24.957	13.537	6.395	8.486	16.675	22.831
C.P. SAN JULIAN	70000	70.000	50.000	30.000	15.000	28.421	16.477	20.489	3.958	16.869	19.966
C.P. V. CABEZA	0	0	0	0	0	232	232	3.451	2.362	1.255	154,67
HUERTAS MAYORES	12000	11.000	10.000	10.000	6.000	2.816	2.843	1.540	1.482	2.936	3.886
	334.000	220.000	160.000	110.000	151.000	97.981	47.135	40.437	22.077	71.726	98.705
Inc. sobre media 5 años (anterior legislatura)	365,66%	206,72%	123%								
Inc. sobre media 3 años (anterior legislatura)	238,38%	122,89%	62%								

Juventud

Incremento de un **14,4%** por un importe de **26.312,59 € €** basado en un aumento importante de la partida de actividades de cara a abordar con garantías el “Navarra Sur Festival”. Se incrementa la partida destinada al evento hasta 60.000 euros desde los 37.000 del 2018.

Por otra parte en partida de Conservación de otros edificios (dentro del apartado de Ordenación del Territorio) se incorpora una partida de 30.000 € para reforma del Albergue Juvenil donde se va acometer las obras de renovación de los baños y duchas en su parte vieja, en el ala izquierda del equipamiento.

	Ppto. 2019	Ppto. 2018	Diferencias
ACTIVIDADES JUVENTUD	103.500,00	80.000,00	23.500,00
CONTRATOS ASISTENCIA JUVENTUD	54.000,00	52.750,00	1.250,00
AYUDAS A JÓVENES ADQUISIC. Y ALQUILER VIVIENDAS	3.500,00	3.500,00	0,00
SUBVENCIONES ASOCIACIONES JUVENILES	10.000,00	10.000,00	0,00

Centros Cívicos

Lo más destacable del próximo ejercicio será el comienzo de la intervención integral en el Centro Cívico Lestonnac. En cuanto al resto de las partidas responderán al común devenir de todos los centros con la incorporación en este 2018 de "El Molinar". Por todo ello la comparativa entre ambos ejercicios está muy distorsionada por la efectación de esta inversión.

	Ppto. 2019	Ppto. 2018	Diferencias
ACTIVIDADES CENTROS CÍVICOS	25.000,00	27.000,00	-2.000,00
ACTIVIDADES LUDOTECA	1.000,00	1.000,00	0,00
CONTRATOS ASISTENCIA CENTROS CIVICOS	184.750,00	184.750,00	0,00
EQUIPAMIENTO CENTROS CIVICOS	5.000,00	0,00	5.000,00
REFORMA EDIFICIO LESTONAC	1.034.000,00	344.000,00	690.000,00

Comercio

Hay un incremento del 38,2 % por un importe de 154.766,49€. Las partidas se mantienen en la misma línea del año 2018 en donde se mantuvieron las actividades fundamentales acordadas en la mesa de Comercio. El incremento se deriva de la actuación a realizar en el Mercado de entrono a 180.000 € financiada al 50% por la EDUSI.

	Ppto. 2019	Ppto. 2018	Diferencias
CONSERV. EDIF. MERCADO MUNICIPAL ABASTOS	15.000,00	41.733,51	-26.733,51
ACTIVIDADES COMERCIO	25.000,00	25.000,00	0,00
EDUSIFEDER TUDELA L5 REGENERACION CASCO VIEJO	23.630,00	0,00	23.630,00
AYUDAS COMERCIO	60.000,00	60.000,00	0,00
MAQUINARIA Y EQ. MERCADO ABASTOS EDUSIFEDER TUDELA L5	16.370,00	0,00	16.370,00
OBRAS RENOV. MERCADO ABASTOS EDUSIFEDER TUDELA L5	140.000,00	0,00	140.000,00

- (1) La reducción viene vinculada al proyecto de mejora y adecuación del mercado de abastos a través de la EDUSI, lo que permite un proyecto más intenso y de mayor presupuesto con cofinanciación europea (50%).
- (2) Se mantiene la partida de actividades de comercio, pero además se prevé un incremento de las acciones formativas para el pequeño comercio a través de subvenciones directas para ello del SNE

Promoción y Desarrollo (Industria)

La concejalía a nivel contable es la que sufre un mayor retroceso en relación al año 2018 basado fundamentalmente en la reclasificación de la partida de regeneración del Casco Viejo (450.000 €) que ha sido derivada parcialmente a Comercio (180.000 €) y a Ordenación Territorio (para el Proyecto “esto no es un solar” 100.000 €), el remanente queda pendiente de la elaboración de proyectos financiados por la EDUSI una vez habido un cambio de criterio significativo por parte del Ministerio de Hacienda. El resto de partidas sufren pequeños incrementos orientados a la proyección de la actividad industrial de la ciudad en el exterior.

	Ppto. 2019	Ppto. 2018	Diferencias
MANTTO. POLIGONOS INDUSTRIALES	10.000,00	10.000,00	0,00
CONSERV. EDIF. CENTRO SERVICIOS	1.000,00	0,00	1.000,00
LIMP. EDIFICIO CENTRO SERVICIOS	1.380,00	0,00	1.380,00
ACTIVIDADES PROMOCIÓN INDUSTRIAL	15.000,00	10.000,00	5.000,00
ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS INDUSTRIAS	5.000,00	3.000,00	2.000,00
EDUSI - REGENERACION CASCO VIEJO	0,00	450.000,00	-450.000,00
SUBVENCIONES IMPLANTACIÓN NUEVAS EMPRESAS	60.000,00	60.000,00	0,00

Deporte

El gasto corriente en Deportes baja un 7,2%, unos 128.000 €, al contemplar en el 2018 una serie de gastos de Conservación como el Césped de los presupuestos participativos de las piscinas Ciudad de Tudela o la climatización de Ribotas ya ejecutadas.

Sin embargo en lo que corresponde a las partidas ordinarias de actividades y subvenciones hay dos incrementos significativos.

En Actividades se incorporan 10.000 € del proyecto “suma pasos” y en Conservación de otras Instalaciones se incluye el recebado del Césped de los campos de Santa Quiteria.

Igualmente destacable es la apuesta decidida por ir cambiando el rumbo de las instalaciones en su conjunto para lo cual se habilitan 45.000 € para abordar la redacción de sendos proyectos para intervenir en instalaciones deportivas en el entorno del Ebro así como en el Nelson Mandela.

Por otra parte hay un importante esfuerzo en cuanto a partidas de inversión específicas en instalaciones deportivas, que si bien formarán parte del grueso del apartado de inversiones, apuntamos en cuadro específico en este apartado.

	Ppto. 2019	Ppto. 2018	Diferencias
CONSERV. EDIF. POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	10.000,00	106.652,30	-96.652,30
CONSERV. EDIF. INSTALACIONES RIBOTAS	20.000,00	18.548,23	1.451,77
CONSERV. EDIF. PATINODROMO	3.000,00	72.782,60	-69.782,60
CONSERV. EDIF. OTRAS INSTALACIONES DEPORTIVAS	70.000,00	58.426,91	11.573,09
ACTIVIDADES DEPORTIVAS	205.000,00	185.000,00	20.000,00
ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS DEPORTES	45.000,00	5.000,00	40.000,00
SUBVENCIONES ENTIDADES. DEPORTES	75.000,00	75.000,00	0,00
MAQUINARIA Y EQUIPO DEPORTES	22.000,00	38.700,00	-16.700,00

	Ppto. 2019	Ppto. 2018	Diferencias
REFORMA POLIDEPORTIVO MUNICIPAL (cubierta)	215.000,00	600.000,00	-385.000,00

REFORMA PATINODROMO	200.000,00	0,00	200.000,00
NUEVO COMPLEJO POLIDEPORTIVO	5.000.000,00	0,00	5.000.000,00
REFORMA CAMPO DE FUTBOL CIUDAD DE TUDELA	350.000,00	0,00	350.000,00

Policía y Protección Civil

La concejalía de Policía Municipal sufre un importante incremento, del 13,6% por un importe de 429.917 €, relacionado con el incremento de Plantilla que ha de llevarse a cabo previendo las jubilaciones venideras con una concepción de, al menos mantener, el número de agentes en la calle y con la aplicación de la Ley Foral 23/218, de 19 de noviembre, de las Policías de Navarra. Este último punto no estaba contemplado en el borrador de presupuestos que se entregó inicialmente.

Igualmente hay un incremento importante tanto de señales como de semáforos así como del sistema de control de la zona peatonal.

	Ppto. 2019	Ppto. 2018	Diferencias
RET. BASICAS POLICIA MUNICIPAL	1.656.740,00	1.572.160,00	84.580,00
COMPLEM. POLICIA MUNICIPAL	1.177.890,00	949.710,00	228.180,00
ALQUILER VEHÍCULOS POLICIA MUNICIPAL	63.100,00	56.600,00	6.500,00
MANTTO. SEMAFOROS	35.000,00	14.000,00	21.000,00
MATERIALES Y SEÑALES POLICIA MUNICIPAL	30.073,00	25.000,00	5.073,00
VESTUARIO POLICIA MUNICIPAL	45.000,00	22.500,00	22.500,00
ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS POLICIA MUNICIPAL	3.630,00	0,00	3.630,00
MAQUINARIA Y EQUIPO POLICIA MUNICIPAL	37.000,00	33.500,00	3.500,00
EQUIPOS INFORMÁTICOS POLICÍA MUNICIPAL	1.500,00	0,00	1.500,00
REMODELACIÓN EDIFICIO C.P. VIRGEN CABEZA	8.000,00	15.000,00	-7.000,00
SISTEMA CONTROL ZONA PEATONAL	30.000,00	10.000,00	20.000,00

En cuanto a Protección Civil hay un incremento fundamentalmente basado en la mejora de las instalaciones, así como en la compra de material y vehículos. Baja la partida de actividades en cuanto que el curso de mayor dedicación para voluntarios y voluntarias se realizó el año 2018.

	Ppto. 2019	Ppto. 2018	Diferencias
CONSERV. EDIF. PROTECCION CIVIL	12.000,00	5.564,47	6.435,53
MANTTO. VEHICULOS PROTECCION CIVIL	12.000,00	5.500,00	6.500,00
MATERIALES PROTECCION CIVIL	10.000,00	5.000,00	5.000,00
ACTIVIDADES Y CURSOS PROTECCIÓN CIVIL	20.000,00	30.000,00	-10.000,00
MAQUINARIA Y EQUIPO PROTECCIÓN CIVIL	10.000,00	7.500,00	2.500,00
VEHICULOS PROTECCION CIVIL	15.000,00	0,00	15.000,00
MOBILIARIO PROTECCION CIVIL	1.500,00	0,00	1.500,00

Urbanismo

La Concejalía de Ordenación del territorio (Urbanismo) crece en un 4,7% respecto al presupuesto del 2018 por un importe de 100.725,30 €.

INTERVENCIONES EN SOLARES

Se aumenta en mantenimiento y conservación de solares (65.000 € más) para desarrollar la mejora de solares críticos en mal estado, desarrollando un proyecto similar al “Esto no es un solar” que se realizó en Zaragoza

MANTENIMIENTO OTROS EDIFICIOS

Siguiendo la línea de mantener y poner en valor las propiedades municipales, se vuelve a dedicar dinero a mejorar las instalaciones municipales. Humilladero (10K), Albergue Juventud (30K), Molinar Musealización (111 K), Renovación Calderas (45K) Arreglos Seminario (12K)

NUEVOS PROYECTOS

La partida de informes estudios y trabajos técnicos sigue teniendo un peso importante en presupuesto, tanto para acometer temas ya en marcha (como el P.General) como para nuevos proyectos, destacando TUDELA RENOVE (90K) Plan de movilidad (40K) y dinero para nuevos concursos de mejora de distintas zonas de la ciudad.

Las partidas más significativas son:

	Ppto. 2019	Ppto. 2018	Diferencias
MANTTO. REPARAC. Y CONSERV SOLARES (1)	100.000,00	35.000,00	65.000,00
MANTTO. CALLES, PLAZAS,...	220.000,00	217.000,00	3.000,00
CONSERV. OTROS EDIFICIOS (2)	240.500,00	248.509,88	-8.009,88
MANTTO. MOBILIARIO URBANO	25.000,00	30.000,00	-5.000,00
MATERIALES BRIGADA (3)	75.000,00	50.000,00	25.000,00
INFORMES, ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS (4)	333.100,00	476.000,00	-142.900,00
OBRAS POR ADECUACION URBANISTICA (5)	200.000,00	50.000,00	150.000,00
SERVICIO PROGRAMA CONTROL RUIDO	6.000,00	6.000,00	0,00
AYUDAS REHABILITACION Y OBRA NUEVA VIVIENDAS	200.000,00	200.000,00	0,00

Igualmente hay un incremento importante en la Ejecución de Inversiones/obras que detallaremos más adelante.

Servicios Contratados

Hay un incremento del 3,6 %, correspondiente a 171.370,57 €.

La partida fundamental de incremento es la de Limpieza viaria, que unida al incremento en parques y Jardines del año 2018 (240.000 €, cuya adjudicación se pondrá en marcha en breve), va aproximando el importe al necesario para la prestación del servicio que requiere la ciudad.

	Ppto. 2019	Ppto. 2018	Diferencias
MANTENIMIENTO PARQUES Y JARDINES	1.287.650,00	1.280.000,00	7.650,00
MANTTO. ALUMBRADO PUBLICO	283.250,00	283.250,00	0,00
MATERIALES PARQUES Y JARDINES	30.000,00	20.000,00	10.000,00
PLANTAS, SEMILLAS Y ABONOS	33.500,00	30.000,00	3.500,00
LIMPIEZA VIARIA	1.955.712,57	1.850.000,00	105.712,57
CONTRATOS EMPRESAS DE SEGURIDAD	35.000,00	26.650,00	8.350,00

Agricultura y Montes

El prepuesto se reduce en un 1,51 %, unos 20.000 € aproximadamente

CONSOLIDACIÓN

Los trabajos realizados en años anteriores se realizaron ajustes en las partidas, que permiten la optimización de algunos gastos (Cabe destacar el impulso hacia un trabajo orientado al Mantenimiento preventivo y la mejora de las instalaciones, lo que va provocando de manera regular ahorros en el consumo de agua y en las reparaciones.) lo que permite incrementar otras como informes, estudios y trabajos del area, orientada a generar proyectos que sigan la línea de trabajo de mejora y optimización iniciada

En este ejercicio se incrementa en un 60% la partida de arreglo de caminos hasta los 40.000 €. Igualmente se habilita una nueva partida para elementos de mejora del hábitat en el entorno del Comunal y Coto de Caza.

	Ppto. 2019	Ppto. 2018	Diferencias
MANTTO. CAMINOS AGRÍCOLAS	40.000,00	25.000,00	15.000,00
MANTTO. INSTALACIONES NUEVOS REGADIOS	117.000,00	225.000,00	-108.000,00
MATERIALES NUEVOS REGADIOS	31.000,00	1.000,00	30.000,00
ENERGIA ELECTRICA NUEVOS REGADIOS	502.510,00	520.000,00	-17.490,00
COMBUSTIBLE AGRICULT., GANAD., MONTES Y M.A.R.	13.460,00	8.100,00	5.360,00
AGUA RIEGO NUEVOS REGADIOS	222.000,00	250.000,00	-28.000,00
ACTIVIDADES MEJORA HABITAT	15.000,00	0,00	15.000,00
ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS AGRICULTURA	28.000,00	18.500,00	9.500,00
ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS SERVICIO CAZA	2.000,00	0,00	2.000,00
VEHICULOS AGRICULTURA	38.000,00	0,00	38.000,00
HUERTOS SOSTENIBLES	12.000,00	0,00	12.000,00

Medio Ambiente

La partida de Medio Ambiente se estabiliza en relación al gasto del año pasado, En las partidas de Actividades está previsto trabajar el tema de la movilidad además de días específicos como el día del árbol. De igual modo, en estudios y trabajos se irán trabajando temas relacionados con la sostenibilidad.

Se sigue apostando por reducción de consumo energético y nuevos modelos de movilidad (ayudas coche eléctrico).

	Ppto. 2019	Ppto. 2018	Diferencias
CONSERV.EDIFICIOS MEDIO AMBIENTE	2.500,00	2.782,23	-282,23
ENERGIA ELECTRICA MEDIO AMBIENTE	2.410,00	2.500,00	-90,00
ACTIVIDADES MEDIO AMBIENTE	25.000,00	25.000,00	0,00
ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS MEDIO AMBIENTE	20.000,00	20.000,00	0,00
AYUDAS ADQUISICION COCHE ELECTRICO	25.000,00	25.000,00	0,00

Organización Calidad, Participación Ciudadana y TIC's

Sendas concejalías sufren un incremento del 3,7% que supone un importe de 41.720 €.

3 aspectos a destacar

- Consolidación de nuestra apuesta por **presupuestos participativos**, después de la experiencia positiva de los últimos años, y sobre todo del año pasado. 205.000
- **Administración electrónica**: que implica un fuerte esfuerzo económico para mejorar tanto el sistema de gestión interno del ayuntamiento, como su relación con la ciudadanía.

- **EDUSI**: Existe línea de financiación para el punto anterior proveniente de la propia EDUSI, que permite acometer este incremento de gasto

	Ppto. 2019	Ppto. 2018	Diferencias
ACTIVIDADES PARTICIPACION CIUDADANA PPTOS PARTI	205.000,00	200.000,00	5.000,00
EDUSIFEDER TUDELA L2 SERVICIOS SMART CITY TUDELA	80.000,00	0,00	80.000,00
CONTRATOS ASISTENCIA INFORMATICA	295.000,00	350.000,00	-55.000,00
ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS PARTICIPAC Y TRANSP	15.000,00	55.000,00	-40.000,00
FUNDACIÓN DÉDALO	115.000,00	115.000,00	0,00
CÁTEDRA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD UNED TUDELA	63.220,00	63.220,00	0,00
EQUIPO INFORMATICO Y OFICINA	40.000,00	40.000,00	0,00
SISTEMA AUDIOVISUAL CASA CONSISTORIAL	0,00	60.000,00	-60.000,00
APLICACIONES INFORMÁTICAS	7.000,00	20.000,00	-13.000,00
APIC. GESTION POLICIAL EDUSIFEDER TUDELA L1	20.000,00	0,00	20.000,00
EDUSIFEDER TUDELA L1 ADMINISTRACION ELECTRÓNICA	110.000,00	0,00	110.000,00

Inversiones

El año 2019 es un año con un importante esfuerzo presupuestario de cara a acometer importantes inversiones en instalaciones. Esto ha sido posible por la capacidad de lograr recursos ajenos (de otras administraciones como el estado o Gobierno de Navarra y de Fondos Europeos) al igual que gracias a haber acumulado durante esta legislatura un remanente de tesorería positivo con el que podemos cofinanciar las inversiones. Varias de estas inversiones se ejecutarán entre los ejercicios 2019 y 2020 y otras íntegramente en el 2019.

Indicamos en este apartado las principales inversiones sin incluir la adquisición de terrenos ni la partida de Lestonnac contemplada en la Concejalía de Centros Cívicos.

	Ppto. 2019	Financiación Ajena	Fuente Financiación Ajena
RENOV. PAVIMENTAC. CAPUCHINOS, SARASATE, EZA y	1.726.000,00	666.459,94	PIL
URBANIZACION PARQUE DEL QUEILES TUDELA L4	1.150.000,00	396.000,00	EDUSI
URBANIZACION Pº PAMPLONA EDUSIFEDER TUDELA L3	961.188,14	272.472,50	EDUSI
PARKING CALLE TERRAPLEN EDUSIFEDER TUDELA L3	200.000,00	98.000,00	EDUSI
RENOV. PAVIMENTAC. C/ ZAHORÍ, AGUAS DEL ALHAMA y	790.000,00	416.000,00	PIL
REFORMA POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	215.000,00		
REFORMA PATINODROMO	200.000,00		
NUEVO COMPLEJO POLIDEPORTIVO	5.000.000,00	5.000.000,00	CSD/GN
REFORMA CAMPO DE FUTBOL CIUDAD DE TUDELA	350.000,00		
	10.592.188,14	6.848.932,44	64,66%

Gastos Financieros y Préstamos

En el 2019 **se reducen los gastos de amortización de préstamos en un 2,7% por un importe de 56.299 €.**

Igualmente **se reduce el gasto en intereses financieros en un 17% por un importe de 58.315,19 €** debido a la reducción de la deuda y al tipo de interés contemplado.

	Ppto. 2019	Ppto. 2018	Diferencias
GOBIERNO NAVARRA. ACTUACIONES CASCO ANTIGUO	63.500,60	120.496,35	-56.995,75

GOBIERNO NAVARRA. CASA CULTURA	152.000,00	152.000,00	0,00
GOBIERNO NAVARRA. REGADIOS MONTES CIERZO RED ALTA	47.146,65	46.449,90	696,75
C.A.N. PRESTAMO REFINANCIACION	0,00	0,00	0,00
CAJA LABORAL. INVERSIONES PPTO. 1996	0,00	0,00	0,00
B.S.C.H. INVERSIONES 1996-2002	318.487,97	318.487,97	0,00
BBVA. PRÉSTAMO INVERSIONES 2003-2005	525.000,00	525.000,00	0,00
C.A.N. PRÉSTAMO INVERSIONES 2005-2006	448.320,68	448.320,68	0,00
BBVA PRÉSTAMO INVERSIONES 2005-2006	224.160,34	224.160,34	0,00
BANCO SANTANDER INVERSIONES 2008-2010	270.000,00	270.000,00	0,00
INTERESES BSCH CREDITO INVERSIONES 1996-2002	4.697,70	8.479,74	-3.782,04
INTERESES BBVA PRÉSTAMO INVERSIONES 2003-2005	103.845,00	120.264,38	-16.419,38
INTERESES C.A.N. PRÉSTAMO INVERSIONES 2005-2006	104.564,07	122.030,65	-17.466,57
INTERESES BBVA PRÉSTAMO INVERSIONES 2005-2006	52.255,51	60.986,56	-8.731,05
INTERESES BANCO SANTANDER INVERSIONES 2008-2010	15.444,00	20.857,50	-5.413,50
INTERESES GOBIERNO NAVARRA ACTUACIÓN CASCO ANTIGUO	1.198,09	7.016,59	-5.818,50
INTERESES GOB. DE NAVARRA REG.MTES.CIERZO RED ALTA	2.153,58	2.850,33	-696,75

Equipo de Gobierno y Alcaldía

Se mantiene estable cómputo del gasto del Equipo de Gobierno, cuyos pequeños incrementos se deben al crecimiento de los salarios de referencia de la administración pública y a la renovación del vehículo optando por un híbrido con un pequeño sobre coste.

	Ppto. 2019	Ppto. 2018	Diferencias
ASIGNACIONES ALCALDIA	26.890,00	26.260,00	630,00
RET.PERSONAL EVENTUAL GABINETE ALCALDIA	28.190,00	27.480,00	710,00
RET. BASICAS GABINETE ALCALDIA	82.980,00	80.580,00	2.400,00
COMPLEM. GABINETE ALCALDIA	32.510,00	31.590,00	920,00
ALQUILER VEHÍCULO ORGANOS GOBIERNO	6.960,00	5.800,00	1.160,00
ASIGNACIONES A CORPORATIVOS	71.800,00	70.130,00	1.670,00
GASTOS DE REPRESENTACION	15.000,00	15.000,00	0,00
DIETAS Y TRASLADOS ORGANOS DE GOBIERNO	5.000,00	5.000,00	0,00

Tudela, 17 de diciembre de 2018.
EL ALCALDE,

Fdo.: Eneko Larrarte Huguet